

EMPLEO, ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y PROCESOS DE APRENDIZAJE ANTE LA EMERGENCIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Directora: Sonia Roitter

Integrantes del equipo

Analía Erbes, Marcelo Delfini, Martín Rodríguez Miglio, Hollman León Torres, Betiana Montenegro, Maximiliano Santana y Romina Santana

Resumen

A partir de fines de la década del sesenta y principios del setenta la economía mundial y el proceso de acumulación general experimentaron algunas transformaciones, expresión de los cambios en la organización de la producción. Estos cambios, tecnológicos pero también organizacionales, comenzaron a consolidar un conjunto de nuevos modelos de organización de la producción que, entre otras cuestiones, se traducen en fuertes reconfiguraciones del proceso de trabajo: fragmentación, externalización, constitución de extensas cadenas de producción, etc.

A los cambios mencionados se adicionan, en la actualidad, los efectos de la llamada "Cuarta Revolución Industrial" sobre la organización de la producción, y por consiguiente sobre el trabajo y el empleo del futuro. En este contexto, nos preguntamos cuáles son las relaciones que se establecen entre la aplicación de estos nuevos desarrollos tecnológicos por un lado, y la organización de la producción, el empleo, y las formas de organizar el trabajo, por el otro. Así, la organización de la producción debe ser pensada en este nuevo contexto, y en diálogo, por un lado, con la dinámica de aprendizaje organizacional y, por el otro, con los niveles diferenciales de calidad del empleo. Asimismo, y por último, cabe preguntarse por la unidad de todo este movimiento, es decir por la relación entre la adopción de nuevas tecnologías, la organización de la producción, el empleo, la dinámica de aprendizaje y la calidad del empleo, de manera conjunta.